

## IV LEGISLATURA

AÑO XV

24 de Marzo de 1997

Núm. 127

### S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).</b>			
P.N.L. 151-II		P.N.L. 151-III	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a constitución en municipios de los pueblos de Jemenuño, Villoslada y Paradinas una vez segregados del de Santa María la Real de Nieva, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 40, de 12 de marzo de 1996.	7840	APROBACIÓN por la Comisión de Gobierno Interior y Administración Territorial de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, sobre constitución en municipios de los pueblos de Jemenuño, Villoslada y Paradinas una vez segregados del de Santa María la Real de Nieva, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 40, de 12 de marzo de 1996.	7840
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Mixto a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a constitución en municipios de los pueblos de Jemenuño, Villoslada y Paradinas una vez segregados del de Santa María la Real de Nieva, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 40, de 12 de marzo de 1996.	7840	P.N.L. 221-I <sup>1</sup>	
		DESESTIMACIÓN por la Comisión de Gobierno Interior y Administración Territorial de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. José M.ª. Crespo Lorenzo, relativa a presentación de un Proyecto de Ley reguladora del Juego en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 58, de 20 de mayo de 1996.	7841

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.N.L. 330-III			
APROBACIÓN por la Comisión de Gobierno Interior y Administración Territorial de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. José M <sup>a</sup> . Crespo Lorenzo, sobre convenio con la Federación Regional de Municipios y Provincias sobre la cooperación administrativa entre las Entidades Locales y la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N <sup>o</sup> . 80, de 24 de septiembre de 1996.	7841	la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando de Arvizu y Galarraga, D <sup>a</sup> . Natividad Cordero Monroy y D. Antonio Fernández Calvo, sobre establecimiento de un consorcio con RENFE, Ayuntamiento de León y Asociación Leonesa de Amigos del Ferrocarril, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N <sup>o</sup> . 90, de 25 de octubre de 1996.	7842
P.N.L. 386-II		P.N.L. 396-II	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. Jaime González González, D. Antonio Almarza González, D. José Alonso Rodríguez, D <sup>a</sup> . Inmaculada Larrauri Rueda y D. Ángel Solares Adán, relativa a cumplimiento del Acuerdo adoptado por el Consejo Comarcal del Bierzo el 24 de septiembre de 1996, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N <sup>o</sup> . 90, de 25 de octubre de 1996.	7841	ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. Cipriano González Hernández, D <sup>a</sup> . Carmen García-Rosado y García, D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Luisa Puente Canosa y D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a establecimiento de un Convenio de colaboración para transformar la N-501 en autovía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N <sup>o</sup> . 90, de 25 de octubre de 1996.	7843
P.N.L. 386-I <sup>1</sup>		P.N.L. 396-I <sup>1</sup>	
DECAÍDA de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jaime González González, D. Antonio Almarza González, D. José Alonso Rodríguez, D <sup>a</sup> . Inmaculada Larrauri Rueda y D. Ángel Solares Adán, relativa a cumplimiento del Acuerdo adoptado por el Consejo Comarcal del Bierzo el 24 de septiembre de 1996, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N <sup>o</sup> . 90, de 25 de octubre de 1996.	7842	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes y Comunicaciones de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Cipriano González Hernández, D <sup>a</sup> . Carmen García-Rosado y García, D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Luisa Puente Canosa y D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a establecimiento de un Convenio de colaboración para transformar la N-501 en autovía, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N <sup>o</sup> . 90, de 25 de octubre de 1996.	7843
P.N.L. 389-I <sup>1</sup>		P.N.L. 413-II	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes y Comunicaciones de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jaime González González, D. Octavio Granada Martínez y D. José M <sup>a</sup> . Crespo Lorenzo, relativa a conexión de la ciudad de León con la autovía Burgos-Palencia en Magaz de Pisuerga y otras acciones en infraestructuras, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N <sup>o</sup> . 90, de 25 de octubre de 1996.	7842	ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a asignación de partida presupuestaria para pequeñas obras de Juntas Vecinales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N <sup>o</sup> . 96, de 12 de noviembre de 1996.	7843
P.N.L. 390-I <sup>1</sup>		P.N.L. 413-I <sup>1</sup>	
DECAÍDA de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, instando del Gobierno de la Nación la ampliación del Tren de Alta Velocidad Madrid-Valladolid hasta León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N <sup>o</sup> . 90, de 25 de octubre de 1996.	7842	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Gobierno Interior y Administración Territorial de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a asignación de partida presupuestaria para pequeñas obras de Juntas Vecinales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N <sup>o</sup> . 96, de 12 de noviembre de 1996.	7844
P.N.L. 391-III		P.N.L. 414-II	
APROBACIÓN por la Comisión de Transportes y Comunicaciones de Resolución relativa a		ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a creación de una Federación Provincial de Juntas Vecinales en la Provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N <sup>o</sup> . 96, de 12 de noviembre de 1996.	7844

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.N.L. 414-I <sup>1</sup>		P.N.L. 441-III	
RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a creación de una Federación Provincial de Juntas Vecinales en la Provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 96, de 12 de noviembre de 1996.	7844	APROBACIÓN por la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, sobre inclusión de determinadas zonas del término municipal de Lumbrales en el Parque Natural de los Arribes del Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 105, de 4 de diciembre de 1996.	7845
P.N.L. 422-I <sup>1</sup>		<b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.</b>	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a eliminación del sistema de mata-rasa, y utilización del sistema de «entresaca» o «aclareo» en la tala de bosques, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 97, de 13 de noviembre de 1996.	7844	<b>Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).</b>	
P.N.L. 424-II		P.O. 547-I <sup>1</sup>	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a oposición a cualquier ampliación del Campo de Tiro de El Teleno, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 102, de 21 de noviembre de 1996.	7845	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a sistema de reparto de la inversión presupuestada en centros de atención a personas discapacitadas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 121, de 21 de febrero de 1997.	7846
P.N.L. 424-I <sup>1</sup>		P.O. 558-I <sup>1</sup>	
DECAÍDA de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a oposición a cualquier ampliación del Campo de Tiro de El Teleno, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 102, de 21 de noviembre de 1996.	7845	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D <sup>a</sup> Carmen García-Rosado y García, relativa a apropiación y vallado por un particular de la Cañada Real Soriana en Montemayor de Pililla, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 123, de 5 de marzo de 1997.	7846
P.N.L. 429-I <sup>1</sup>		<b>V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.</b>	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación Territorio de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Jaime González González, relativa a recuperación de dotación de las partidas presupuestarias de 1996 destinadas a las Corporaciones Locales de los Espacios Naturales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 102, de 21 de noviembre de 1996.	7845	RESOLUCIÓN de la Presidencia de las Cortes de las Cortes de Castilla y León por la que se hace público el cese y nombramiento de personal eventual de la Institución del Procurador del Común.	7846

**II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).****P.N.L. 151-II****PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley, P.N.L. 151-II, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a constitución en municipios de los pueblos de Jemenuño, Villoslada y Paradinas una vez segregados del de Santa María la Real de Nieva, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 40, de 12 de marzo de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO  
INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL  
DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 159.2 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA a la PROPOSICIÓN NO DE LEY 151-I relativa a constitución en municipios de los pueblos de Jemenuño, Villoslada y Paradinas una vez segregados de Santa María la Real de Nieva:

Se propone la sustitución de la propuesta de resolución por la siguiente:

1.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a tramitar con la máxima celeridad todos los expedientes de segregaciones municipales en tramitación actualmente o que pudieran tramitarse en un futuro.

2. Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para garantizar que la resolución de los referentes a segregaciones o constituciones de municipios, se ajusten a los contenidos de la Ley de Régimen Local de Castilla y León actualmente en tramitación en las Cortes de Castilla y León.

Fuensaldaña a 11 de marzo de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jesús Quijano González*

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Mixto a la Proposición No de Ley, P.N.L. 151-II, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a constitución en municipios de los pueblos de Jemenuño, Villoslada y Paradinas una vez segregados del de Santa María la Real de Nieva, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 40, de 12 de marzo de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Joaquín Otero Pereira, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. 151-I relativa a constitución en municipios de JEMENUÑO, VILLOSLADA Y PARADINAS una vez segregados del de Santa María la Real de Nieva.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Que las Cortes de Castilla y León insten a la Junta de Castilla y León para que se proceda a la constitución en municipios de los pueblos de JEMENUÑO, VILLOSLADA Y PARADINAS una vez segregados del de Santa María la Real de Nieva y asimismo, insten a la Junta de Castilla y León a que, una vez examinados los expedientes de segregaciones municipales pendientes con anterioridad a la presentación de esta iniciativa parlamentaria, resuelva dichos expedientes lo antes posible”.

Fuensaldaña, 11 de marzo de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

**P.N.L. 151-III**

**APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO  
INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL**

La Comisión de Gobierno Interior y Administración Territorial de las Cortes en Sesión celebrada el 12 de marzo de 1997, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 151-III, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a constitución en municipios de los pueblos de Jemenuño, Villoslada y Paradinas una vez segregados del de Santa María la Real de Nieva, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 40, de 12 de marzo de 1996, aprobó la siguiente

## RESOLUCIÓN

“Que las Cortes de Castilla y León insten a la Junta de Castilla y León para que se proceda a la constitución en municipios de los pueblos de JEMENUÑO, VILLOS-LADA Y PARADINAS una vez segregados del de Santa María la Real de Nieva y asimismo, insten a la Junta de Castilla y León a que, una vez examinados los expedientes de segregaciones municipales pendientes con anterioridad a la presentación de esta iniciativa parlamentaria, resuelva dichos expedientes lo antes posible.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 221-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

La Comisión de Gobierno Interior y Administración Territorial de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de marzo de 1997, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 221-I<sup>1</sup>, presentada por el Procurador D. José M<sup>a</sup>. Crespo Lorenzo, relativa a presentación de un Proyecto de Ley reguladora del Juego en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 58, de 20 de mayo de 1996.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 330-III**

**APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO  
INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL**

La Comisión de Gobierno Interior y Administración Territorial de las Cortes en Sesión celebrada el 12 de marzo de 1997, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 330-III, presentada por el Procurador D. José M<sup>a</sup>. Crespo Lorenzo, relativa a convenio con la Federación Regional de Municipios y Provincias sobre la cooperación administrativa entre las Entidades Locales y la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996, aprobó la siguiente

## RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a promover con la Federación Regional de Municipios y Provincias el oportuno convenio tendente a la aplicación efectiva en nuestra Comunidad Autónoma del principio de cooperación administrativa entre las Entidades Locales y la Junta de Castilla y León”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 386-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 386-II, formulada por los Procuradores D. Jaime González González, D. Antonio Almarza González, D. José Alonso Rodríguez, D<sup>a</sup>. Inmaculada Larrauri Rueda y D. Ángel Solares Adán, relativa a cumplimiento del Acuerdo adoptado por el Consejo Comarcal del Bierzo el 24 de septiembre de 1996, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 90, de 25 de octubre de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. 386-I relativa a cumplimiento del Acuerdo adoptado por el Consejo Comarcal del Bierzo el 24 de septiembre de 1996.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que mantenga con el Consejo Comarcal del Bierzo, con la participación, cuando así proceda, de la Diputación Provincial de León, las reuniones necesarias para:

- Estudiar las posibilidades que existan de dar cumplimiento a las peticiones contenidas en el acuerdo del citado Consejo en su sesión plenaria de 24 de septiembre de 1996, que se recoge en el punto octavo del acta correspondiente bajo el epígrafe "Moción sobre financiación Consejo Comarcal del Bierzo".

- Identificar y definir las necesarias implicaciones de las dos o, en su caso, tres administraciones para el logro de los objetivos propuestos".

Fuensaldaña, 10 de marzo de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

**P.N.L. 386-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 13 de marzo de 1997, declaró decaída la Proposición No de Ley, P.N.L. 386-I<sup>1</sup>, presentada por los Procuradores D. Jaime González González, D. Antonio Almarza González, D. José Alonso Rodríguez, D<sup>a</sup>. Inmaculada Larrauri Rueda y D. Ángel Solares Adán, relativa a cumplimiento del Acuerdo adoptado por el Consejo Comarcal del Bierzo el 24 de septiembre de 1996, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 90, de 25 de octubre de 1996.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 389-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Transportes y Comunicaciones de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de marzo de 1997, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 389-I<sup>1</sup>, presentada por los Procuradores D. Jaime González González, D. Octavio Granado Martínez y D. José M<sup>a</sup>. Crespo Lorenzo, relativa a conexión de la ciudad de León con la autovía Burgos-Palencia en Magaz de Pisuerga y otras acciones en infraestructuras, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 90, de 25 de octubre de 1996.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 390-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Transportes y Comunicaciones de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de marzo de 1997, declaró decaída la Proposición No de Ley, P.N.L. 390-I<sup>1</sup>, presentada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, instando del Gobierno de la Nación la ampliación del Tren de Alta Velocidad Madrid-Valladolid hasta León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 90, de 25 de octubre de 1996.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 391-III**

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

La Comisión de Transportes y Comunicaciones de las Cortes en Sesión celebrada el 12 de marzo de 1997, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 391-III, presentada por los Procuradores D. Fernando de Arvizu y Galarraga, D<sup>a</sup>. Natividad Cordero Monroy y D. Antonio Fernández Calvo, relativa a establecimiento de un consorcio con RENFE, Ayuntamiento de León y Asociación Leonesa de Amigos del Ferrocarril, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 90, de 25 de octubre de 1996, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a participar en un consorcio con Renfe, Ayuntamiento de León y Asociación Leonesa de Amigos del Ferrocarril, al objeto de mantener, en León capital, las necesarias instalaciones de material fijo que posibiliten la conservación, restauración y utilización de material móvil del patrimonio histórico de Renfe."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

### **P.N.L. 396-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 396-II, formulada por los Procuradores D. Cipriano González Hernández, D<sup>a</sup>. Carmen García-Rosado y García, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Luisa Puente Canosa y D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a establecimiento de un Convenio de colaboración para transformar la N-501 en autovía, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N<sup>o</sup>. 90, de 25 de octubre de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. 396-I relativa a establecimiento de un Convenio de colaboración para transformar la N-501 en autovía.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que solicite del Gobierno de la nación la adopción de las medidas necesarias para la conversión en autovía de la carretera nacional N-501 entre las ciudades de Salamanca y Ávila modificando las previsiones del P.D.I. en el que se contempla un tratamiento como vía rápida”.

Fuensaldaña, 7 de marzo de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

### **P.N.L. 396-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Transportes y Comunicaciones de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de marzo de 1997, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 396-I<sup>1</sup>, presentada por los Procuradores D. Cipriano González Hernández, D<sup>a</sup>. Carmen García-Rosado y García, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Luisa Puente Canosa y D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a establecimiento de un Convenio de colaboración para transformar la N-501 en autovía, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N<sup>o</sup>. 90, de 25 de octubre de 1996.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

### **P.N.L. 413-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley, P.N.L. 413-II, formulada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a asignación de partida presupuestaria para pequeñas obras de Juntas Vecinales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N<sup>o</sup>. 96, de 12 de noviembre de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 159.2 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA a la PROPOSICIÓN NO DE LEY 413 relativa a “Asignación de partida presupuestaria para pequeñas obras de Juntas Vecinales”:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a destinar una partida presupuestaria anual para atender a las Juntas Vecinales.

La cuantía de esta línea de ayuda se establecerá por las Cortes Regionales en cada debate presupuestario.

En aquellas provincias, cuyas Diputaciones tengan establecidas líneas de ayuda similares, la cuantía de la ayuda regional será transferida a la correspondiente Diputación para su gestión”.

Fuensaldaña a 10 de marzo de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jesús Quijano González*

**P.N.L. 413-I<sup>1</sup>**

**PRESIDENCIA**

La Comisión de Gobierno Interior y Administración Territorial de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de marzo de 1997, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 413-I<sup>1</sup>, presentada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a asignación de partida presupuestaria para pequeñas obras de Juntas Vecinales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 96, de 12 de noviembre de 1996.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 414-II**

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley, P.N.L. 414-II, formulada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a creación de una Federación Provincial de Juntas Vecinales en la Provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 96, de 12 de noviembre de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de  
las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo estableci-

do en el ARTÍCULO 159.2 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA a la PROPOSICIÓN NO DE LEY 414-I relativa a “Creación de una Federación Provincial de Juntas Vecinales en la Provincia de León”:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse a la F.R.M.P. con el fin de sugerir la creación en su seno de una sección específica de Juntas Vecinales y a destinar una parte de su presupuesto anual a la atención de las mismas”.

Fuensaldaña a 10 de marzo de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jesús Quijano González*

**P.N.L. 414-I<sup>1</sup>**

**PRESIDENCIA**

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Gobierno Interior y Administración Territorial de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 12 de marzo de 1997, el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 414-I<sup>1</sup>, relativa a creación de una Federación Provincial de Juntas Vecinales en la Provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 96, de 12 de noviembre de 1996.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 422-I<sup>1</sup>**

**PRESIDENCIA**

La Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 13 de marzo de 1997, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 422-I<sup>1</sup>, presentada por el Procurador D. Luis García Sanz, relativa a eliminación del sistema de mata-rasa, y utilización del sistema de «entresaca» o «aclareo» en la tala de bosques, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 97, de 13 de noviembre de 1996.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 424-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley, P.N.L. 424-II, formulada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a oposición a cualquier ampliación del Campo de Tiro de El Teleno, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 102, de 21 de noviembre de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 159.2 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA de Adición a la PROPOSICIÓN NO DE LEY 424-I relativa a "Oposición a cualquier ampliación del Campo de Tiro de El Teleno":

- Añadir un nuevo apartado D) con el siguiente texto:

"Confeccione, dote presupuestariamente y ejecute un Plan de Desarrollo Integral de la Subcomarca afectada por el campo de tiro de El Teleno, así como un Programa de Mejora de las infraestructuras viarias que la comunican con Astorga, La Bañeza y León, que mejore sus expectativas cara a una futura recuperación para uso civil de todo o parte del terreno comprendido estrictamente en el campo de tiro".

Fuensaldaña a 13 de marzo de 1997

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jesús Quijano González*

**P.N.L. 424-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

La Comisión de Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 13 de marzo de 1997, declaró decaída la Proposición No de Ley, P.N.L. 424-I<sup>1</sup>, presentada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a oposición a cualquier ampliación del Campo de Tiro de El Teleno, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 102, de 21 de noviembre de 1996.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 429-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente y Ordenación Territorio de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 13 de marzo de 1997, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 429-I<sup>1</sup>, presentada por el Procurador D. Jaime González González, relativa a recuperación de dotación de las partidas presupuestarias de 1996 destinadas a las Corporaciones Locales de los Espacios Naturales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 102, de 21 de noviembre de 1996.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 441-III**APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MEDIO  
AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

La Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de las Cortes en Sesión celebrada el 13 de marzo de 1997, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 441-III, presentada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a inclusión de determinadas zonas del término municipal de Lumbrales en el Parque Natural de los Arribes del Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 105, de 4 de diciembre de 1996, aprobó la siguiente

## RESOLUCIÓN

"Que las Cortes de Castilla y León insten a la Junta de Castilla y León a que en virtud del Art. 32 de la citada Ley de Espacios Naturales para que se incluya la parte norte del término municipal de Lumbrales que a continuación se delimita: el Camino de los Taberneros desde el límite con Hinojosa de Duero hasta el km. 90 de la carretera C-517; la carretera C-517 desde el p.k. 90 hasta

el cruce con la carretera comarcal de Barruecopardo; carretera de Barruecopardo desde el cruce con la C-517 hasta el límite del término municipal de Bermellar; el límite de los términos municipales de Lumbrales-Bermellar desde la carretera comarcal de Barruecopardo hasta el límite en el término municipal de Hinojosa de Duero; el límite de los términos municipales de Lumbrales-Hinojosa desde el límite con Bermellar hasta el Camino de los Taberneros.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

#### IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

##### Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).

##### P.O. 547-I<sup>1</sup>

##### PRESIDENCIA

Con fecha 14 de marzo de 1997, el Procurador D. Octavio Granado Martínez, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, P.O. 547-I<sup>1</sup>, relativa a sistema de reparto de la inversión presupuestada en centros de atención a personas discapacitadas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 121, de 21 de febrero de 1997.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

##### P.O. 558-I<sup>1</sup>

##### PRESIDENCIA

Con fecha 14 de marzo de 1997, la Procuradora D<sup>a</sup> Carmen García-Rosado y García, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, P.O. 558-I<sup>1</sup>, relativa a apropiación y vallado por un particular de la Cañada Real Soriana en Montemayor de Pililla, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 123, de 5 de marzo de 1997.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

#### V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.

##### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de las Resoluciones del Procurador del Común por las que se cesa y nombra personal eventual de la Institución del Procurador del Común de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña a 21 de marzo de 1997.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

##### RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

En uso de las facultades que respecto del personal eventual me ha conferido el acuerdo adoptado por la Mesa de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada con fecha diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cinco, vengo en disponer el cese de D.<sup>a</sup> Elena Fernández-Cañamaque Rodríguez como Asesora Ayudante de la Institución del Procurador del Común, con efectos de quince de marzo de mil novecientos noventa y siete.

Sígase el procedimiento oportuno para su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

León, a diez de marzo de mil novecientos noventa y siete.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel García Álvarez*

##### RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

En uso de las facultades que respecto del personal eventual me ha conferido el acuerdo adoptado por la Mesa de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada con fecha diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cinco, vengo en nombrar a D.<sup>a</sup> Elena Fernández-Cañamaque Rodríguez Asesora de Área de la Insti-

tución del Procurador del Común, con efectos de dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y siete.

Sígase el procedimiento oportuno para su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

León, a diez de marzo de mil novecientos noventa y siete.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel García Álvarez*

#### RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

En uso de las facultades que respecto del personal eventual me ha conferido el acuerdo adoptado por la Mesa de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada con fecha diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cinco, vengo en disponer el cese de D.<sup>a</sup> Carmen Morán González como Asesora de Área de la Institución del Procurador del Común, con efectos de quince de marzo de mil novecientos noventa y siete.

Sígase el procedimiento oportuno para su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

León, a diez de marzo de mil novecientos noventa y siete.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel García Álvarez*

#### RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

En uso de las facultades que respecto del personal eventual me ha conferido el acuerdo adoptado por la Mesa de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada con fecha diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cinco, vengo en nombrar a D.<sup>a</sup> Carmen Morán González Asesora Ayudante de la Institución del Procurador del Común, con efectos de dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y siete.

Sígase el procedimiento oportuno para su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

León, a diez de marzo de mil novecientos noventa y siete.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel García Álvarez*